



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

PROMOVENTES: JUAN PABLO ZAMORA BONILLA Y OTROS, OSTENTÁNDOSE COMO INDÍGENAS CHINANTECOS Y MIEMBROS DE LAS COMUNIDAD INDÍGENA AUTÓNOMA ASENTADA EN EL POLÍGONO 07 DEL MUNICIPIO DE UXPANAPA, VERACRUZ, Y OTROS.

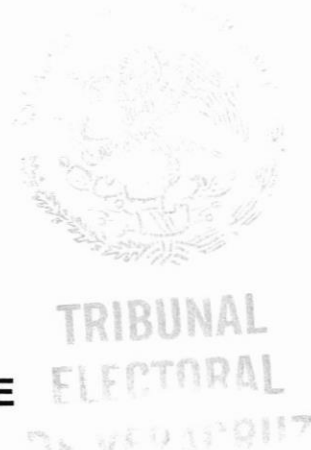
AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNOS DE ANTECEDENTES: TEV-152/2019, TEV-153/2019 Y TEV-156/2019.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 50, 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado el día de hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, la suscrita Actuaría **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**

ACTUARIA

ANAIS ORTIZ OLOARTE





TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTES: JUAN PABLO ZAMORA BONILLA Y OTROS, OSTENTÁNDOSE COMO INDÍGENAS CHINANTECOS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA AUTÓNOMA ASENTADA EN EL POLÍGONO 07 DEL MUNICIPIO DE UXPANAPA, VERACRUZ, Y OTROS.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNOS DE ANTECEDENTES: TEV-152/2019, TEV-153/2019 Y TEV-156/2019.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el oficio número **AVELI/SI/097-2019** signado por el **C. Inocencio Flores Mina**, ostentándose como Jefe de la Sección de Traductores e Intérpretes de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, enviado vía correo electrónico de la cuenta ciery05@hotmail.com y recibido en la diversa cuenta secretario_general@teever.gob.mx el treinta de octubre del año que transcurre y de manera física en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, a través del cual solicita la ampliación del plazo otorgado en la sentencia emitida dentro del expediente **TEV-JDC-755/2019**, para llevar a cabo la traducción a la lengua Chinanteca del resumen oficial y de los puntos resolutive de la citada sentencia.

Toda vez que mediante proveído de veintiséis de septiembre del año que transcurre, emitido dentro del cuaderno de antecedentes **TEV-152/2019**, se determinó remitir a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral Poder Judicial de la Federación las constancias que integran el expediente **TEVJDC-755/2019**; y que el diez de octubre siguiente, la referida Sala Regional dictó sentencia dentro del expediente **SX-JDC-332/2019 y acumulado SX-JDC-333/2019 y SX-JDC-334/2019** en la que se determinó, entre otras cuestiones, confirmar la sentencia de fecha diecinueve de septiembre del presente año emitida por este organismo jurisdiccional en el expediente **TEV-JDC-755/2019**. En consecuencia, con fundamento en los artículos 416, fracciones V y XIV, del Código número 577 electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 42, fracción IV, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación de cuenta misma que, junto con el original del presente proveído, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes **TEV-152/2019**, por ser el más antiguo; y en copia certificada a los diversos cuadernos de antecedentes **TEV-153/2019 y TEV-156/2019**, para que obren como corresponda.

SEGUNDO. Se reserva acordar lo conducente respecto a la documentación de cuenta, hasta en tanto sean remitidas a este organismo jurisdiccional, las constancias relativas al expediente identificado con la clave **TEV-JDC-755/2019**.

NOTIFÍQUESE, por estrados a las partes y demás interesados; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx/>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez

